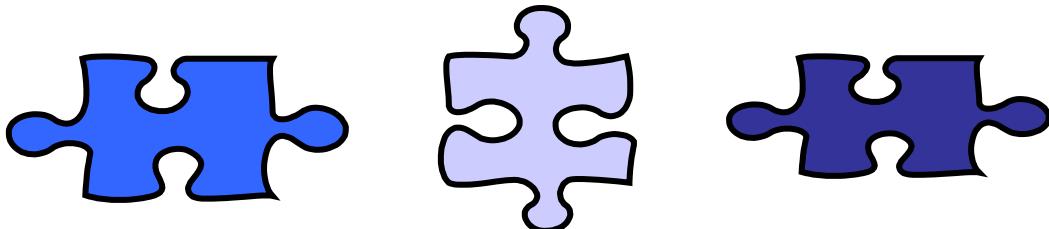




## **GUÍA INFORMATIVA PARA LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA**



### **Educación Secundaria para Personas Adultas**

### **MODALIDAD PRESENCIAL Y A DISTANCIA CURSO 2025/2026**



#### **MATRÍCULA:**

**HAY QUE HACER LOS TRÁMITES EN LOS PLAZOS OFICIALES.**

No es necesario matricularse de todos los módulos de un mismo bloque.

	<b>SEPTIEMBRE a FEBRERO</b>	<b>FEBRERO a JUNIO</b>
<b>SOLICITUD DE MATRÍCULA</b>	Del 19 al 26 de mayo de 2025	Del 9 al 16 de enero de 2026
<b>VALORACIÓN INICIAL</b>	2 y 3 de junio de 2025	19 de enero de 2026
<b>MATRÍCULA</b>	Del 17 al 23 de junio de 2025	Del 3 al 10 de febrero de 2026
<b>DURACIÓN</b>	Septiembre 25 a febrero 26	febrero 26 a junio 26
<b>PLAZO EXTRAORDINARIO</b>	Del 1 de septiembre al 16 de octubre de 2025	Del 12 al 23 de febrero de 2026

#### **CALENDARIO Y HORARIO DE LAS CLASES:**

Según calendario escolar oficial de la provincia de Huesca.

De lunes a jueves de 16.00 h a 21.00 h.

Módulos de Lengua Castellana y Literatura: 2 sesiones semanales de 2 h cada una.

Módulos de Lengua Extrajera, Inglés: 2 sesiones semanales de 1.5 h cada una.

Módulos de Ciencias Sociales: 2 sesiones semanales de 2 h cada una.

Módulos de Matemáticas: 2 sesiones semanales de 2 h cada una.

Módulos de Ciencias Naturales: 2 sesiones semanales de 1.5 h cada una.



## ¿QUÉ ES LA ESPA?

ESPA son las siglas de “Educación Secundaria para Personas Adultas”, la adaptación de la Educación Secundaria Obligatoria a las condiciones y necesidades de la población adulta.

Su finalidad es ofrecer a las personas adultas la posibilidad de adquirir, actualizar, complementar o ampliar conocimientos y aptitudes para el desarrollo personal y profesional, facilitando el acceso al título de **Graduado/a en Educación Secundaria**.

Proporciona la formación y orientación necesarias para permitir el acceso a otras enseñanzas regladas del sistema educativo o la promoción en el mundo profesional.

## ¿CÓMO SE ORGANIZA LA ESPA?

De forma modular **en tres ámbitos** que integran los aspectos básicos de la Educación Secundaria Obligatoria; los aprendizajes se distribuyen **en dos niveles** de dos bloques.

Permite a cada persona establecer un **ritmo de aprendizaje** y el reconocimiento de sus **aprendizajes previos**, según la documentación aportada de acuerdo con tablas de convalidación oficiales y la Valoración Inicial realizada en el centro.

Se puede realizar cada nivel en un curso académico de forma **presencial** mediante bloques de contenidos **cuatrimestrales**.

También ofrecemos la modalidad **a distancia**, con módulos **cuatrimestrales o anuales**.

**No** es obligatorio cursar los bloques completos a la vez, cada cual puede llevar su propio ritmo, pero **SIEMPRE** es necesario matricularse en las fechas correspondientes.

Se amplía la oferta con **matrícula compartida con el centro de ESPAD**, para un mejor ajuste del itinerario formativo: 1 o 2 módulos por bloque **no** ofertados presencialmente, si el número de módulos cursados presencialmente es mayor que el de los cursados a distancia en el mismo periodo.

PRESENCIAL	NIVEL I		NIVEL II	
	PRIMER BLOQUE	SEGUNDO BLOQUE	TERCER BLOQUE	CUARTO BLOQUE
ÁMBITOS DE COMUNICACIÓN	<b>MÓDULO I</b> Lengua castellana y Literatura	<b>MÓDULO II</b> Lengua castellana y Literatura	<b>MÓDULO III</b> Lengua castellana y Literatura	<b>MÓDULO IV</b> Lengua castellana y literatura
	<b>MÓDULO I</b> Inglés	<b>MÓDULO II</b> Inglés	<b>MÓDULO III</b> Inglés	<b>MÓDULO IV</b> Inglés
SOCIAL	<b>MÓDULO I</b> Geografía e Historia	<b>MÓDULO II</b> Geografía e Historia y Edu. en Valores Cívicos y Éticos	<b>MÓDULO III</b> Geografía e Historia	<b>MÓDULO IV</b> Geografía e Historia
CIENTÍFICO- TECNOLÓGICO	<b>MÓDULO I</b> Matemáticas	<b>MÓDULO II</b> Matemáticas y Tecnología y Digitalización	<b>MÓDULO I</b> Matemáticas y Tecnología y Digitalización	<b>MÓDULO II</b> Matemáticas
	<b>MÓDULO I</b> Biología/Geología	<b>MÓDULO II</b> Física/Química	<b>MÓDULO III</b> Biología/Geología y Física/Química	<b>MÓDULO OPTATIVO</b> Ampliación de Física y Química

DISTANCIA	PRIMER BLOQUE DE MÓDULOS	SEGUNDO BLOQUE DE MÓDULOS
DE COMUNICACIÓN	LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS 1º	LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS 2º
	TERCER BLOQUE DE MÓDULOS	CUARTO BLOQUE DE MÓDULOS
DE COMUNICACIÓN	LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS 3º	LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS 4º
CIENTÍFICO- TECNOLÓGICO		AMPLIACIÓN DE BIOLOGÍA / GEOLOGÍA
		DIGITALIZACIÓN

## REQUISITOS DE ACCESO A LA ESPA

**No** tener Título de Graduado en Educación Secundaria o equivalente, **ni** estar matriculado en otras enseñanzas oficiales para obtenerlo (Pruebas Libres o ESO).

**18 años** cumplidos durante el periodo lectivo en el que se matriculen (septiembre a febrero de 2025 o febrero a junio de 2026).

Mayores de **16 años** si cumplen alguno de los requisitos (nacidos a partir de 2009):

- Contrato laboral cuyo horario no les permita acudir a un IES en régimen ordinario.
- Deportista de alto nivel o rendimiento, estar en un Centro Especializado de Tecnificación Deportiva o Programa de Tecnificación deportiva Cualificada, o cursar Aulas de Tecnificación Deportiva.
- Provenir de un programa de FP según en el anexo Vc de la Orden ECD/891/2024
- Circunstancias excepcionales que impidan acudir a institutos, a propuesta de la RIOE con visto bueno de la Inspección Educativa, debidamente acreditada.
- Alumnado no escolarizado previamente en el sistema educativo español.

## SOLICITUD DE MATRÍCULA

Rellenar el **formulario** que aparece en la página habilitada por la administración educativa y **remitir la documentación** al centro en el plazo y la forma **indicados**.

**ES IMPORTANTE LEER LAS INSTRUCCIONES FACILITADAS EN LA  
PROPIA PLATAFORMA ANTES DE COMENZAR**

**<https://epa.educa.aragon.es/educapermanente/info/index.php>**

Presencialmente en el centro en los horarios de matrícula.

✓ Aportar la **Documentación académica** acreditativa para la convalidación.

✓ **Menores de edad:**

Realizan la solicitud y matrícula **los padres o tutores legales**; deben estar informados ambos y aportar la documentación justificativa de matrícula excepcional:

- Fotocopia del contrato laboral en el que figure el horario.
- Documentación acreditativa de la condición de Deportista de alto rendimiento.
- Propuesta de la RIOE y visto bueno de la Inspección Educativa.

## VALORACIÓN INICIAL DEL ALUMNO

Se tiene en cuenta la documentación aportada y la información proporcionada directamente por los interesados durante el plazo de solicitud y dentro del proceso de VIA.

En las fechas indicadas, **previa cita**, se valoran los conocimientos y competencias del alumnado nuevo para orientar mejor su adscripción al nivel y bloque que se considere más adecuado.

## OTROS DATOS DE INTERÉS

- ✓ **Enseñanza oficial y matrícula gratuita**, centro del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón.
- ✓ El alumnado debe aportar **material** personal de trabajo: útiles de escritura, carpetas o cuadernos, reglas, calculadora... al comienzo de cada cuatrimestre se realiza un pago de **25 euros** en concepto de photocopies.
- ✓ **Enseñanza presencial cuatrimestral**: calendario escolar de la provincia de Huesca, bloques 1 y 3 de septiembre a febrero y bloques 2 y 4 de febrero a junio.
- ✓ **Enseñanza a distancia cuatrimestral o anual**, según itinerario personalizado.
- ✓ Utilizamos la plataforma **Aeducar** para alojar materiales, relacionarnos con el alumnado y realizar actividades ordinarias dentro y fuera del aula.
- ✓ El centro organiza **actividades educativas** transversales a todas las enseñanzas en horario de clases.
- ✓ El **Departamento de orientación** del centro te ayudará a resolver dudas sobre estas enseñanzas y a diseñar el itinerario formativo más adecuado a tu situación personal.
- ✓ Ponte en contacto con nosotros si tienes cualquier dificultad con la solicitud o matrícula.
- ✓ Estamos ubicados en la planta baja del IES "Hermanos Argensola"

SIGUENOS EN FACEBOOK

Puedes ponerte en contacto con nosotros a través de:

**TELÉFONO DEL CENTRO: 974 306 433**

**CORREO ELECTRÓNICO: cpeabarbastro@educa.aragon.es**



**APARTADO DE ORIENTACIÓN DE LA WEB:** [www.ceasomontano.org](http://www.ceasomontano.org)

Inicio

EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS

CALENDARIO DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA

PRUEBA DEL TÍTULO DE GRADUADO EN ESO

CONSULTA ORIENTACIÓN

CONSULTA ORIENTACIÓN

Nombre y Apellidos (obligatorio)

Email (obligatorio)

Consulta (obligatoria)

ENVIAR

HORARIO DE SECRETARÍA

LUNES: 11:30 a 13:30  
MARTES: 16:00 a 17:00  
MIÉRCOLES: 15:30 a 17:30  
JUEVES: 13:00 a 14:00  
VIERNES: 13:00 a 14:00

También puedes tener tu **Título de Graduado en Educación Secundaria** en la **Prueba Libre** para la obtención del Título de G.E.S. si has cumplido 18 años antes del fin del plazo de inscripción. Son tres ejercicios sobre contenidos de la ESO. Hay dos convocatorias anuales.